

**ESCUELA PADRES Y MADRES. COLEGIO PUREZA DE MARÍA**  
**TALLER 1: DESCUBRIENDO NUESTRO ESTILO EDUCATIVO.**

Con respecto a la forma en que los padres asumen la disciplina familiar, existen diferentes estilos:

**- Mediante el uso de la autoridad.**

Aquí los padres suelen decir a sus hijos lo que tienen o no deben de hacer, de forma que lo expresan sin razonar y sin ver el efecto que tienen en sus hijos. La norma sería: "porque lo mando yo, porque lo digo yo". Esto implicaría la existencia de límites rígidos que no permitirían la libertad necesaria para crecer. Imposibilita el diálogo y, por ello, facilita los sentimientos negativos como rabia e incompreensión por parte de los hijos hacia sus padres. Se allana el terreno para el conflicto.

**- Mediante la igualdad entre padre e hijos:**

En este tipo de estilo apenas hay diferencia entre los roles de los padres y la de los hijos y, es ese el motivo de que en esta relación vuestro hijo puede despertar sentimientos de confusión ¿dónde empieza y dónde acaba mi libertad?, inseguridad y desubicación ante situaciones de las que requiere una visión adulta para guiarse.

**- Mediante la libertad sin límites.**

Este tipo de disciplina supone que los padres dan permiso a sus hijos para todo. No hay una supervisión externa hacia lo que los hijos demandan y hacen puesto que son los propios hijos los que asumen el control. Este estilo puede suponer en vuestros hijos la sensación de no estar apoyados por el ambiente, además de generar una baja tolerancia a la frustración. Además de que puede ir aprendiendo a relacionarse a través de una exigencia continua, en ocasiones mediante el empleo de la agresividad y la amenaza.

Alimentamos una falta de autocontrol y una mayor impulsividad. Ya que para poder tener contención, otro ha tenido que haberme contenido.

**- Mediante la colaboración.**

En esta forma los hijos participan en la elaboración de normas, toma de decisiones que les incumbe a ellos, pueden opinar, sabiendo que la decisión última y que la autoridad recae en los padres. Mediante esta forma se fomenta la autonomía personal y la responsabilidad ya que cada uno puede exponer y argumentar su parte, además del respeto y una actitud de afrontar los problemas para tomar decisiones al respecto, mediante la escucha y el dialogo.

Aceptar sus opiniones no significa que estemos de acuerdo con su conducta o con lo sucedido, sino que respetamos el hecho de que piensa de diferente manera que nosotros.

Así pues entre "hago lo que yo quiero" y "vas hacer lo que yo te diga" existe la posibilidad de dialogar en la que ambos ganemos.

**SONIA LAGUNA Y ANA ESTÉVEZ, PSICÓLOGAS Y TERAPEUTAS HUMANISTAS.**